

+ **Presidente Balcázar deja abierta la posibilidad de evaluar un indulto para Pedro Castillo**



927 022744
984 112011
084-205208



Cusco, jueves 9 de julio del 2026 Año: CXXIV N° 39,452 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Crisis en la UGEL
Exigen destitución de funcionario denunciado por peculado

Congreso y Contraloría gastan más de S/ 500 mil para ver el Mundial

▲ Instituciones contrataron servicios de cable para sus trabajadores unas semanas antes del inicio del evento futbolístico

Ordenan retirar tarifario que generó confusión sobre el costo del pasaje urbano



Alertan incremento de casos de VIH: Hospital Regional atiende más de 1,500 pacientes



Incendio forestal cobra la vida de una persona en Yanatile



LATINMUSIC

★ LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL ★

Cumbia Fest 2026

BXS
BRYNDIS X SIEMPRE

25 DE JULIO
CUSCO

ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

ENTRADAS DISPONIBLES EN: **VAOPE.COM**

PREVENTA PRESENCIAL Y VENTA DE BOXES EN:

AUSPICIAN: **INTENSITY ORIÓN**

Fregancia

apdayc

Gerencia de Tránsito inició acciones de fiscalización tras detectar la exhibición de tarifas distintas a las que actualmente paga la población

Municipalidad ordena retirar tarifario que generó confusión sobre el costo del pasaje urbano

Autoridad municipal anunció procedimientos sancionadores contra la empresa y recordó que cualquier modificación tarifaria debe ser comunicada previamente

La Gerencia de Tránsito de la Municipalidad Provincial del Cusco inició un proceso de fiscalización contra una empresa de transporte urbano que exhibía un tarifario con montos distintos a los que actualmente se cobran bajo la denominada tarifa social. La autoridad señaló que la publicación de estos precios generó confusión entre los usuarios y dispuso el retiro inmediato del material informativo mientras se realizan las investigaciones correspondientes.

El gerente de Tránsito explicó que la municipalidad mantiene operativos permanentes de control en diferentes horarios y puntos de la ciudad, por lo que la situación fue atendida apenas se recibió una denuncia ciudadana. Preciso que el tarifario observado, donde figuraban montos de S/ 2.60 y S/ 1.20, no corresponde a la tarifa vigente que actualmente pagan los pasajeros, por lo que exhortó a la población a continuar abonando el pasaje social estable-

cido.

Asimismo, informó que la empresa involucrada, identificada como Correcaminos, será notificada para retirar el tarifario cuestionado y enfrentar los procedimientos administrativos correspondientes. Recordó que el contrato de concesión establece que cualquier modificación de las tarifas debe ser previamente comunicada y autorizada por la Gerencia de Tránsito, obligación que, de confirmarse el incumplimiento, daría lugar a sanciones.

Finalmente, el funcionario aseguró que la municipalidad continuará reforzando las labores de supervisión del servicio de transporte urbano con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa y proteger los derechos de los usuarios. En ese sentido, enfatizó que las empresas de transporte no pueden modificar de manera unilateral las condiciones del servicio ni las tarifas autorizadas, por lo que las acciones de control se mantendrán de forma permanente.



MEF ratifica que Elecciones Regionales y Municipales 2026 están garantizadas

Asignaciones presupuestales a organismos electorales permiten continuar proceso, asegura viceministro de Hacienda



El viceministro de Hacienda, Armando Calderón, aseveró que está garantizada la realización de las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026 en octubre próximo, al señalar que las asignaciones presupuestales dadas a los organismos electorales permiten continuar con este proceso.

Informó que el presupuesto asignado a los organismos electorales en 2026 es de S/ 2,271,000,000 y que, al día de ayer, se han ejecutado S/1,187,000,000, por lo que hay un saldo de S/ 1,085,000,000

que serían ejecutados para la realización de los comicios.

Indicó, asimismo, que al conocer que el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) alegaban un déficit presupuestario, desde el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) pusieron equipos a trabajar con dichas entidades.

Preciso, además, que el dictamen de créditos suplementarios, que sería debatido mañana por la Comisión Permanente del Congre-

so, contempla S/ 325,000,000 adicionales para garantizar que las ERM 2026 "se lleven a cabo sin ningún tipo de contratiempo de orden presupuestario".

El viceministro de Hacienda afirmó también que, si es necesario, se usarían recursos de la reserva de contingencia del MEF para llevar adelante los comicios.

"El presupuesto que se asignó en el 2026 al JNE fue de S/ 563,000,000 (...) y en estos momentos han ejecutado S/ 305,000,000, o sea, tienen un saldo todavía por ejecutar de S/ 258,000,000, lo cual obviamente demuestra que las asignaciones que se han dado en estos momentos permiten todavía continuar con los procesos", declaró Calderón Valenzuela a TV Perú.

"Si a esto le vamos a sumar lo que ya se ha considerado en el crédito suplementario, entonces están garantizadas las elecciones. Si aun así, como lo han manifestado el lunes, existiera algún saldo o algún déficit que es necesario que se tenga que cubrir, nosotros (...), a través de la reserva de contingencia, autorizaríamos en los próximos días los recursos necesarios para garantizar y asegurar las Elecciones Regionales y Municipales 2026", agregó.

Alertan incremento de casos de VIH: Hospital Regional atiende más de 1,500 pacientes

Se registra aproximadamente un nuevo paciente cada dos días, concentrándose la mayor incidencia en la población joven de 20 a 39 años

El Hospital Regional del Cusco alertó sobre el incremento de casos de VIH en la región. Según informó la licenciada Lilith Macedo Rupa, actualmente el establecimiento atiende a más de 1,500 pacientes con este diagnóstico y, en promedio, se registra un nuevo caso cada dos días.

La especialista señaló la importancia de fortalecer las acciones de prevención, promover el acceso a pruebas de descarté y fomentar el diagnóstico oportuno, con el fin de iniciar el tratamiento a tiempo y reducir el riesgo de transmisión.

Las autoridades de salud exhortan a la población a informarse sobre las medidas de prevención, evitar la estigmatización de las personas que viven con VIH y acudir a los establecimientos de salud para recibir orientación y atención especializada.



Incendio forestal cobra la vida de una persona

En siniestro registrado en el sector Torre Blanca 7, en Yanatile, provincia de Calca

Una profunda consternación sacude al distrito de Yanatile, en la provincia de Calca, luego de confirmarse el fallecimiento de un poblador local a consecuencia de un devastador incendio forestal desatado en el sector conocido como Torre Blanca. El fuego, que se originó bajo circunstancias que ya están siendo investigadas por las autoridades competentes, se propagó con rapidez debido a las desfavorables condiciones atmosféricas de la zona.

Tras recibir la alerta de emergencia, brigadas de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Yanatile, junto a efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y comuneros organizados, se desplazaron al lugar para realizar las difíciles tareas de control y mitigación del fuego. Lamentablemente, durante el desarrollo del siniestro, una persona fue alcanzada por las llamas, confirmándose posteriormente su deceso debido a la gravedad de las quemaduras.

Especialistas del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER Cusco) advirtieron que la combinación de vientos fuertes, vegetación severamente seca y la falta de lluvias incrementa de manera crítica el índice de propagación de cualquier foco de calor en toda la región.



Congreso y Contraloría gastaron medio millón de soles para que sus trabajadores vean el Mundial

Instituciones contrataron servicios de cable para sus trabajadores unas semanas antes del inicio del evento futbolístico



La Contraloría y el Congreso de la República gastaron poco más de medio millón de soles en contratos con la empresa DirecTV para que sea su nuevo proveedor del servicio de televisión por cable y streaming, esto a pocas semanas del inicio del Mundial 2026.

Según El Foco, el Congreso liderado por el congresista de Fuerza Popular, Fernando Rospiglosi, firmó el contrato por S/ 310.392 con la empresa de comunicaciones el pasado 27 de abril, poco más de un mes antes del inicio del evento deportivo. El documento señala que el servicio será implementado para los 479

televisores distribuidos en la sede parlamentaria, incluidas sus oficinas.

El Congreso justificó la contratación de DirecTV como proveedor para facilitar un "flujo permanente de información" y, según los documentos oficiales, el servicio tendrá una duración de dos años.

En el caso de la Contraloría, el servicio se contrató el 28 de mayo, 14 días antes del inicio del torneo. Según los documentos citados por El Foco, el argumento usado por el órgano de control fue "mantener informados a los trabajadores sobre la coyuntura local, nacional e in-

ternacional, con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones institucionales".

El proceso para esta última contratación empezó el 12 de marzo de 2026 y fue declarado desierto porque DirecTV no subsumió observaciones.

La buena pro para la contratación llegó en una nueva licitación iniciada el 6 de mayo y se adjudicó a la empresa un monto de S/ 256.932 para instalar el servicio en oficinas, subgerencias y gerencias de la Contraloría General, sin detalle del número de televisores incluidos, con un contrato de 1.091 días, aproximadamente tres años.

GERCETUR estima que visita del Papa podría incrementar hasta en 30% el turismo en Cusco

Municipalidad ya coordina eventual recorrido

La eventual visita del papa al Perú podría convertirse en uno de los acontecimientos con mayor impacto para el turismo en la región Cusco. Así lo sostuvo el gerente regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (Gercetur), Rosendo Baca Palomino, quien señaló que la llegada del Santo Padre fortalecería el turismo religioso y generaría un importante movimiento económico.

El funcionario explicó que la reciente visita de una comitiva del Vaticano a Sacsayhuamán forma parte de las evaluaciones previas para una posible visita papal y permitirá mostrar al mundo no solo los principales atractivos arqueológicos de la región, sino también los circuitos vinculados al patrimonio religioso.

Entre ellos destacó la Ruta del Barro Andino, que comprende los templos de Andahuaylillas, San Pedro Apóstol y Huaro, así como la Ruta de la Fe, integrada por San Salvador, el Santuario del Señor de Huanca y Pisac.

"El turismo religioso es un segmento que aún tiene un enorme potencial de crecimiento en la región. La visita del Santo Padre permitirá fortalecer estos destinos y diversificar la oferta turística del Cusco", manifestó.

Baca estimó que, de concretarse la visita, la región podría registrar un incremento de entre 20 % y 30 % en la llegada de visitantes, lo que representaría entre 100.000 y 300.000 turistas durante los días que permanezca el pontífice en el país.

Asimismo, indicó que Gercetur viene reforzando las acciones de fiscalización y formalización de los servicios turísticos para garantizar que los visitantes reciban una atención adecuada durante un evento de esta magnitud.

Por su parte, Luis Beltrán Pantoja Calvo alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco informó que la comitiva del Vaticano sostuvo una reunión de aproximadamente dos horas con autoridades locales y repre-

sentantes del Arzobispado, donde se expusieron las condiciones logísticas y operativas que ofrece la ciudad para recibir al Santo Padre.

Según explicó, la Municipalidad puso a disposición toda su capacidad operativa, incluyendo

personal, maquinaria y equipos, para garantizar el normal desarrollo de una eventual visita.

La autoridad edil señaló que los representantes del Vaticano quedaron "muy contentos" con la inspección realizada en Sacsayhuamán y con la recep-

ción brindada por las autoridades cusqueñas. Sin embargo, precisó que la decisión definitiva corresponde exclusivamente al Santo Padre.

Asimismo, indicó que los espacios considerados para una eventual celebración religiosa son la Plaza Mayor del Cusco y la explanada de Sacsayhuamán, mientras que la Municipalidad ya conformó una comisión especial integrada por distintas gerencias para coordinar acciones de seguridad, limpieza, logística y ordenamiento de la ciudad.

El alcalde agregó que la delegación del Vaticano visitó únicamente tres ciudades del país: Pucallpa, Chiclayo y Cusco, antes de retornar a Lima y posteriormente viajar a Italia. Aunque existen expectativas de que la visita papal pueda realizarse en noviembre, aclaró que hasta el momento el Vaticano no ha oficializado el itinerario ni las fechas de la gira, por lo que la confirmación dependerá exclusivamente de la decisión del Santo Padre.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

El Cusco ante el espejo: vitrina internacional, parálisis interna y el rugir del sur

La paradoja cusqueña se expone de forma nítida en este julio de 2026. Mientras las calles coloniales de la Ciudad Imperial lucen abarrotadas por la temporada alta de turismo y un aforo ampliado en Machu Picchu, y los salones del Convento de La Merced albergan la XVII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, las venas profundas de la región bombean una legítima indignación. Vivimos una realidad fragmentada: somos el centro de las miradas globales, pero tranquilas adentro enfrentamos una severa crisis de gestión local y la inminencia de una tormenta política que vuelve a polarizar al país. Por un lado, los reflectores oficiales celebran que la región sea la sede elegida para foros internacionales de alto nivel y para la próxima CADE Ejecutivos 2026 en Urubamba. Sin embargo, esta opulencia diplomática y corporativa contrasta dolorosamente con las cifras de ineficiencia gubernamental que castigan al ciudadano de a pie. Es inaceptable que, en lo que va del año fiscal, se reporten más de 1,700 proyectos con ejecución presupuestal cero en el ámbito regional, manteniendo paralizadas obras clave de saneamiento, salud y conectividad vial. Esta parálisis administrativa, sumada a la renuncia sorpresiva del director de la Emufec tras las fiestas jubilaires, desnuda una preocupante debilidad institucional que frena en seco la reactivación económica y el empleo local. A este complejo panorama doméstico se añade la ineludible tensión política nacional. Las principales organizaciones sociales de la región ya han fijado una postura firme de rechazo frente a los resultados electorales, convocando a una gran movilización para el próximo 22 de julio en protesta por la proclamación de Keiko Fujimori. El Cusco, históricamente bastión de la dignidad y el debate crítico, se prepara para expresar su descontento en las calles. El gran desafío de los dirigentes y de la ciudadanía organizada radicará en canalizar esta protesta de forma pacífica, impidiendo que el vandalismo opaque los reclamos justos y evitando bloqueos radicales que terminen de hundir a un sector turístico que aún lucha por recuperar sus niveles prepandemia. No podemos permitir que el Cusco sea únicamente una magnífica escenografía para los visitantes extranjeros mientras sus provincias se hunden en la desatención y la incertidumbre. Las autoridades regionales deben despertar de su letargo técnico y empezar a gastar con eficiencia cada sol del canon, priorizando las necesidades urgentes de salud y desarrollo agrario. Al mismo tiempo, el centralismo limeño debe entender que gobernar el país ignorando el clamor del sur andino solo profundizará la inestabilidad social. Es hora de que el liderazgo cusqueño esté a la altura de su historia: firme en la defensa de sus principios democráticos, pero impecable y estratégico en la gestión de su propio progreso.

Augusto B. Leguía un presidente en la memoria colectiva de los peruanos

*Por Miguel Arturo Seminario Ojeda
Responsable del Museo Electoral y de la Democracia de la DNE del
Jurado Nacional de Elecciones*

Hay fechas trascendentes en la historia del Perú, asociadas a los hombres y mujeres que dejaron huellas trascendentes en su patria, y de igual manera permanecen en la memoria colectiva, hechos sociales e individuales que serán recordados por siempre. 1919 fue un año clave para la historia peruana, porque está asociado al inicio de un gobierno, que, desde julio de ese año, se prolongó hasta 1930, y sería recordado como La Patria Nueva, con su protagonista principal don Augusto B. Leguía.

El gobierno, las alabanzas y los estigmas

El segundo gobierno de Augusto Bernardino Leguía Salcedo, es denominado "Oncenio de Leguía o Patria Nueva", fueron 11 años continuos, en que la figura del recordado lambayecano, se ligó al ejercicio del poder político en el Perú, quedando su nombre en la memoria colectiva, y sobre todo, en los lugares donde las obras de modernización de la sociedad peruana, se mantienen hasta hoy.

Su figura fue muy desgastada por sus críticos, pero la realidad hace ver que Augusto Bernardino Leguía Salcedo entró muy rico al ejercicio de la Presidencia de la República, y terminó pobre, y su propia casa fue víctima de la destrucción de las turbas, su gobierno sería señalado por quienes lo estigmatizarían con una serie de adjetivos que llegaron hasta varias décadas después de su muerte ocurrida en febrero de 1932.

La época de gobierno de Augusto Bernardino Leguía, asociada a La Patria Nueva, se inició el 4 de julio de 1919, después de la indecisión del Congreso, por determinar qué candidato era el ganador en el proceso electoral de ese año, y sospechando Leguía que no se admitiría su triunfo de 1919, se hizo del poder con apoyo de un grupo de militares de alto nivel, que tomaron como medida la destitución del presidente José Pardo y Barreda.

De inmediato la Constituyente elegida, procedió a elaborar una nueva Constitución, que entre otros puntos consideró prolongar la duración del período

presidencial de 4 a 5 años, como se estableció a través de un plebiscito.

Fue durante este período, que dos lectores de las obras de Manuel González Prada, Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui, sentaron las bases de la polarización ideológica de los peruanos, en dos grandes grupos, los apristas y los izquierdistas, estos últimos, con diversos nombres, finalmente se atomizaron en la escena política de la segunda mitad del siglo XX.

La patria nueva.

En su propuesta de gobierno, Leguía popularizó el término "Patria Nueva" que de acuerdo a la temprana interpretación del historiador Jorge Basadre se refería al rompimiento del viejo orden, y establecer un nuevo orden, distinto al modelo anterior, donde el actor principal fue el civilismo.

La Patria Nueva parte de bases económicas, políticas y sociales, distintas a las del tiempo precedente, se asociaba a la modernización del Perú, a su integración carretera, y a la definición de sus fronteras, porque hasta entonces los únicos límites establecidos eran con el mar. Se asegura que La patria nueva hizo que se la identificara más con un esfuerzo de modernización material y con el desarrollo de una economía capitalista. La propuesta de la "Patria Nueva" planteada por Leguía se basaba esencialmente en educar a las masas, y erradicar las tasas porcentuales del analfabetismo que limitaban el ejercicio de la ciudadanía entre los varones.

Asimismo, mejorar la justicia, y propiciar la cooperación entre las distintas clases sociales, y romper la mentalidad colonial estamental, que oponía a los estratos sociales como grupos irreconciliables. De igual manera democratizar el régimen político nacional, asociando la práctica del voto plebiscitario, como una actitud de respeto a los ciudadanos para que no se impusieran las decisiones desde arriba.

La Patria Nueva también se asocia con el fortalecimiento del prestigio internacional del Perú, para que el país se convirtiera en un foco de inversiones del capital extranjero, y para que el turismo contribuyera a universalizar la figura del Perú ante el mundo. En el campo político, pese a que la Constitución de 1920 prohibía la reelección presidencial, Leguía fue reelegido dos veces, tras hacerse enmiendas constitucionales, y siguió gobernando con apoyo de los dirigentes de las principales fuerzas políticas de ese momento. Quizá por conveniencia o quien sabe por qué razones, gran parte de la clase política estaba de acuerdo con la continuación de Leguía en el poder.

Quizá uno de los retos para el gobierno de La Patria Nueva, fue hacer frente al problema del campesino, al punto que se estableció un día para celebrar el día del indio, y se creó el patronato de la raza indígena con una oficina de asuntos indígenas. Eran tiempos del primer indigenismo, hubo una gran preocupación por la condición del indio, y por el rescate de sus tradiciones.

En reconocimiento al gobierno de Leguía, se destaca que fue en la constitución de 1920 donde por primera vez se reivindicó el derecho de los indígenas, al establecerse, la protección a la propiedad de las comunidades indígenas y la protección estatal a la raza indígena a través de leyes especiales para su desarrollo y proceso cultural, comprendiéndose que la unidad del Perú, estaba en la aceptación de su diversidad.



Uno de cada diez escolares evaluados en Cusco necesita lentes

Tras evaluaciones de salud visual realizadas durante el primer semestre

Las evaluaciones de salud visual realizadas durante el primer semestre del año en Cusco revelan que uno de cada diez escolares presenta problemas de refracción que requieren el uso de lentes. De los 32 324 niños de entre 3 y 11 años que fueron tamizados entre enero y junio, 3 232 fueron diagnosticados con alteraciones visuales, principalmente miopía, hipermetropía y astigmatismo, condiciones que pueden afectar el aprendizaje si no son detectadas y corregidas oportunamente. En total, el avance de las evaluaciones alcanza el 58,5 % de la meta regional prevista para este año, que contempla revisar a 55 254 escolares.

Frente a este panorama, la Gerencia Regional de Salud inició la entrega gratuita de 535 anteojos a niños que cumplieron con los criterios establecidos durante las campañas de evaluación realizadas previamente. La directora ejecutiva de Atención Integral de la Salud, Tania Libertad Saldivar Tapia, recordó que la detección temprana de problemas visuales permite corregir la visión mediante lentes y evitar dificultades en el rendimiento escolar y el desarrollo de los menores.



Cortes imprevistos de agua en Quillabamba generan pérdidas económicas en el sector gastronómico

Restaurantes locales exigen planes de contingencia ante el desabastecimiento prolongado atribuido a la EPS EMAQ

La prolongación injustificada del corte de agua potable en Quillabamba generó un duro golpe económico a los comercios locales durante un fin de semana de alta afluencia. Lo que inicialmente fue anunciado por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Quillabamba (EMAQ) como una suspensión programada para el viernes, se extendió sin previo aviso hasta el sábado y domingo, e incluso hasta el lunes en algunos sectores. Esta falta de comunicación dejó desabastecidos

a negocios gastronómicos, impidiéndoles operar con normalidad en días clave para sus ingresos.

El impacto financiero se reflejó en pérdidas de producción y en el riesgo de no cubrir costos fijos, como las planillas del personal. John Álvarez Cayo, gerente propietario de la cevichería Mi Barrio Selva, detalló la situación. "Justo un fin de semana, donde todo el mundo sabe que una cevichería se mueve, nos cortan el agua. Yo tengo 10 trabajadores, entre cocina y atención, y diariamente se pagan entre 2000 y 2500 soles. La venta bruta del



fin de semana debió ser de 8000 a 9000 soles, pero lamentablemente ni para el personal se ha podido vender porque no se produjo al 100%. La gente vino, llenó el local, pero no pudimos abastecerlos y se fueron molestos. Estamos recontra perjudicados económicamente y nadie nos va a responder", aseveró.

Ante esta parálisis comercial, el empresariado local calificó de inaceptable que la escasez responda a errores operativos y no a causas de fuerza mayor, rechazando las soluciones planteadas por la prestadora del servicio.

"Es lamentable que en pleno siglo XXI pasen estas cosas. Uno entiende un desastre natural, pero esto son fallas humanas porque hicieron mal su trabajo. Hoy los funcionarios hicieron una conferencia de prensa y solo dijeron que van a comprar más bidones; son respuestas fuera de lugar que nos indignan como empresarios. Exigimos a las autoridades y a la empresa EMAQ que implementen un verdadero plan de contingencia para que la provincia de La Convención no se vuelva a quedar sin agua", sentenció Álvarez Cayo.

Crisis en la UGEL: exigen destitución de funcionario denunciado por peculado que continúa laborando pese a antecedentes

Titular de la entidad educativa confirmó denuncias penales contra el servidor Dimas Gamarra por presunto cambio de 10 computadoras y desaparición de un UPS

Una grave crisis institucional sacude la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Cusco tras revelarse que el servidor

público Dimas Gamarra Ortiz de Zevallos continúa ejerciendo funciones con total normalidad, a pesar de arrastrar severas de-

nuncias penales por corrupción de funcionarios y una serie de irregularidades que se encuentran bajo la lupa del Ministerio Público.

En una reciente rueda de prensa, el director de la UGEL Cusco, Mag. Fredy Quiñonez Cárdenas, rompió el silencio y detalló el historial de imputaciones que pesan sobre el cuestionado trabajador, las cuales han puesto en evidencia las vulnerabilidades en el control patrimonial y administrativo de la sede educativa regional.

"Perlas" y Denuncias

De acuerdo con las declaraciones oficiales y la documentación interna de la institución, el pliego de cargos contra Gamarra Ortiz de Zevallos incluye tres casos críticos:

Irregularidades con Equipos UPS: Se denunció la adquisición de dos sistemas de alimen-

tación ininterrumpida (UPS); sin embargo, uno de ellos jamás ingresó físicamente a los almacenes de la UGEL. Posteriormente, el investigado intentó reponer el bien entregando un equipo cuyas características técnicas no corresponden al software y hardware originalmente comprados. El caso está en manos de la Fiscalía.

El "Cambio" de 10 Computadoras: Durante la emergencia sanitaria por la pandemia, diez computadoras de la UGEL Cusco salieron de la institución para facilitar el trabajo remoto. Tras el retorno a la presencialidad, los informes patrimoniales y los códigos de barra revelaron que las computadoras devueltas no eran los equipos originales de la entidad, configurándose un presunto delito de peculado doloso.

Antecedentes de Desvío de Fondos (2010): El historial del

servidor no es nuevo. Mediante la Resolución N° 79 del año 2010, cuando se desempeñaba en la Oficina de Remuneraciones, fue suspendido formalmente por tres meses sin goce de haber tras comprobarse que desvió fondos públicos a favor de un tercero.

Denuncian encubrimiento interno

La permanencia del investigado en las oficinas de la UGEL Cusco ha desatado una ola de indignación entre la comunidad educativa y el personal de la institución. Fuentes internas señalan directamente al Secretario Técnico de los Procesos Administrativos Disciplinarios, Gil Álvarez Agüero, como el presunto responsable de dilatar los plazos legales para evitar la inhabilitación y destitución definitiva de Dimas Gamarra.



Médicos del INSN Breña salvan a niña cusqueña de 12 años tras compleja cirugía de un tumor en el páncreas

Especialistas realizaron una duodenopancreatotomía con preservación de píloro, una intervención altamente compleja y poco común en pacientes pediátricos.



Un equipo multidisciplinario de médicos del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de Breña, del Ministerio de Salud (Minsa), salvó la vida de una menor de 12 años, procedente de Cusco, tras extirparle

un tumor en la cabeza del páncreas mediante una cirugía altamente compleja denominada duodenopancreatotomía con preservación de píloro.

La menor, Patricia Ll. T., inició con un cuadro de

dolor abdominal intenso que se irradiaba hacia la espalda, acompañado de vómitos severos que le impedían realizar sus actividades cotidianas. Tras ser hospitalizada en Cusco, los estudios radiológicos y

tomografías con contraste revelaron la presencia de una tumoración pancreática. Ante la gravedad del diagnóstico, la paciente fue referida de inmediato al INSN Breña, la cuna de la pediatría, para recibir tratamiento definitivo.

El Dr. Mario Tabuchi, médico del Servicio de Cirugía General y líder de la intervención, detalló el procedimiento ejecutado. "Realizamos una resección de la cabeza del páncreas junto con el duodeno. Posteriormente, reconstruimos la zona uniendo el cuerpo remanente del páncreas con el intestino delgado (yeyuno), además de reconstruir la vía biliar y unir el duodeno también al yeyuno. Esta técnica se denomina duodenopancreatotomía con preservación de píloro", explicó.

El especialista destacó que, aunque el cáncer de páncreas es una patología

típica de adultos, el instituto registra casos de "Tumor de Frantz", una neoplasia maligna pero de comportamiento benigno que no infiltra los tejidos de alrededor.

Asimismo, advirtió sobre el incremento de patologías pancreáticas severas en niños, como pancreatitis agudas con necrosis, asociadas a factores genéticos y cambios en el estilo de vida. "Esto se debería al cambio en el tipo de dieta y al uso de preservantes. Si estas patologías o tumores no se operan a tiempo, podrían evolucionar a un cáncer en la etapa adulta", precisó el Dr. Tabuchi.

AGRADECIMIENTO Y RETORNO A CASA

La evolución de Patricia ha sido completamente favorable. Actualmente ingiere alimentos con normalidad y se prepara para regresar a Cusco y reincorporarse a

sus estudios escolares. Su control médico posterior se realizará en su región natal, al contar con personal local debidamente capacitado.

Por su parte, Marisol Tintaya, madre de la menor, expresó su profunda gratitud con la institución y a la Dra. Rocío Cuaremas, jefa del Servicio de Cirugía Pediátrica Hospital Regional del Cusco, quien gestionó la referencia para su hija al INSN Breña. "La atención ha sido muy buena, trataron muy bien a mi hija y no tuvo ninguna complicación. Mi hija está feliz y muy agradecida con todos los médicos, enfermeras y técnicas de esta prestigiosa institución que le salvaron la vida", dijo.

Con este logro, el INSN Breña reafirma su liderazgo nacional en la resolución de patologías quirúrgicas pediátricas de alta complejidad.

Choque de dos motocicletas en Chumbivilcas dejó dos personas heridas en la vía Santo Tomás - Mellotora

El siniestro vial habría sido provocado por una presunta invasión de carril en la ruta provincial.



Un grave accidente de tránsito registrado en la vía que conecta las localidades de Santo Tomás y Mellotora movilizó a las brigadas de auxilio rápido tras reportarse el violento choque entre dos vehículos menores. La colisión dejó como saldo dos personas con lesiones de consideración y cuantiosos daños materiales en las unidades motorizadas.

De acuerdo con las indagaciones preliminares de la Policía Nacional, el siniestro ocurrió luego de que uno de los conductores invadiera el carril contrario a alta velocidad. Esta maniobra temeraria provocó que la segunda unidad perdiera por completo el control,

desencadenando un fuerte impacto y el posterior despiste de ambos vehículos hacia un costado de la plataforma vial.

Auxilio Inmediato y Diagnóstico Médico

Alertados por los transportistas que circulaban por la zona, el personal paramédico del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMUE) se desplazó rápidamente al lugar del accidente. Los profesionales de la salud brindaron los primeros auxilios a los ocupantes de las motocicletas, logrando estabilizarlos antes de su traslado prioritario al nosocomio de la provincia.

Los pacientes ingresaron al servicio de emergencia

del Hospital Santo Tomás bajo el siguiente reporte médico:

- Paciente de 54 años: Internado con un diagnóstico preliminar orientado a descartar fracturas costales, traumatismo torácico cerrado y probables fracturas óseas en ambas extremidades inferiores.
- Paciente de 43 años: Diagnosticado con traumatismos superficiales múltiples en el cuerpo y bajo observación médica estricta para descartar una posible fractura costal.

Investigaciones en Curso

Efectivos de la comisaría sectorial de Santo Tomás se hicieron presentes en la escena para asegurar la vía, remolcar las motocicletas siniestradas e iniciar los peritajes correspondientes. Las autoridades competentes ya realizan las diligencias de ley con el fin de esclarecer las causas exactas del choque y determinar las responsabilidades penales y civiles de los conductores involucrados.

Intensifican búsqueda de turista australiano extraviado en la ruta turística de Lares en Cusco

El ciudadano extranjero ingresó a la zona agreste sin el acompañamiento de un guía oficial de turismo ni personal certificado.



Agentes de la Unidad de Salvamento de Alta Montaña (USAM) de la Policía Nacional del Perú desplegaron un operativo de emergencia en la provincia de Calca tras reportarse la desaparición de un ciudadano de nacionalidad australiana. El turista se extravió mientras realizaba el tradicional trayecto de senderismo (trekking) que conecta el valle de Lares con el circuito del Valle Sagrado de los Incas.

Según los reportes preliminares, el ciudadano extranjero no da señales de vida desde hace varias horas y su paradero actual es desconocido. La geografía accidentada, las bajas temperaturas nocturnas y las condiciones meteorológicas variables de la

cordillera cusqueña incrementan la urgencia de las labores de localización por parte de las brigadas de rescate.

Alerta ante la Informalidad y Recomendaciones de Redes Sociales

Este nuevo incidente ha encendido las alarmas entre los operadores turísticos formales de la región imperial. Voceros del sector expresaron su preocupación frente a la proliferación de agencias informales que venden paquetes de bajo costo sin garantías de seguridad, así como por la difusión de contenidos de creadores digitales y bloggers de viajes independientes que incentivan a los turistas a realizar rutas de alta mon-

taña por cuenta propia ("turismo low cost" o independiente).

Los especialistas enfatizaron que los senderos de Cusco, especialmente aquellos que superan los 4,000 metros sobre el nivel del mar como Lares, Ausangate o Choquequirao, presentan terrenos altamente agrestes y pasos de montaña peligrosos. Recorrer estas zonas sin la asistencia de un Guía Oficial de Turismo (GIT) colegiado o sin el equipamiento logístico adecuado expone a los visitantes a desorientación, hipotermia, mal de altura agudo y accidentes que ponen en riesgo la vida.

Acciones de Contingencia

Las patrullas de rescate policial, apoyadas por comuneros de las cuencas de Lares, vienen peinando los últimos puntos de control y avistamiento registrados en el mapa de ruta. Asimismo, las autoridades del sector turismo instaron a los visitantes extranjeros y nacionales a contratar únicamente servicios formales verificados por la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (GERCETUR) para salvaguardar su integridad física durante su estadía en el país.

Presidente Balcázar deja abierta la posibilidad de evaluar un indulto para Pedro Castillo: "tengo varios días para esperar si se presenta"

Hasta la fecha, la Comisión de Gracias Presidenciales ha rechazado o declarado improcedentes siete solicitudes presentadas en favor del exmandatario por errores formales.



El presidente interino de la República, José María Balcázar, generó una fuerte expectativa política al no descartar de manera definitiva la concesión de un eventual indulto en favor del exmandatario Pedro Castillo Terrones. En declaraciones exclusivas a medios locales, el jefe de Estado afirmó que todavía dispone de tiempo suficiente antes de culminar su mandato para analizar una gracia presidencial si se ingresa una solicitud formal y correctamente sustentada.

"Tengo varios días para esperar si se presenta un indulto", precisó el mandatario al ser consultado sobre el tema, recordando que el cambio de mando constitucional se realizará el próximo 28 de julio. Balcázar enfatizó que, si bien el indulto constituye una facultad exclusiva del presidente, cualquier decisión de esta naturaleza debe contar con un sólido respaldo jurídico y constitucional.

Sin solicitudes expeditas en la mesa

El pronunciamiento del mandatario se da en un contexto de intensa discusión técnica y política. De acuerdo con los registros oficiales de la Comisión de Gracias Presidenciales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se han formulado un total de siete solicitudes de indulto a favor de Castillo. No obstante, el titular de la cartera, Luis Jiménez, aclaró que la totalidad de estos expedientes fueron archivados o declarados improcedentes debido a vicios estrictamente formales y falta de requisitos mínimos indispensables.

Entre los pedidos desestimados se encuentra el presentado recientemente por el pastor Germán Villena Córdor, el cual fue rechazado por la vía administrativa regular. Frente a este escenario, Balcázar reiteró que se mantendrá a la expectativa

de si el propio expresidente o su defensa legal formulan un requerimiento directo que cumpla con los estándares exigidos por la ley.

Tensión política y reuniones en Palacio

Las declaraciones presidenciales coinciden con una reciente ronda de reuniones bilaterales sostenidas en Palacio de Gobierno. El presidente Balcázar confirmó haber recibido al exaspirante presidencial Roberto Sánchez, junto con el hermano de Pedro Castillo y congresistas electos. Aunque inicialmente se señaló que la agenda correspondía a proyectos legislativos, el propio jefe de Estado admitió que el tema de la liberación del exmandatario fue abordado debido al clamor expresado por ciertos sectores sociales.

Por su parte, expertos en derecho constitucional e instituciones independientes advierten que un indulto ordinario o humanitario carecería de asidero legal inmediato. Esto se debe a que Pedro Castillo cumple una condena de 11 años y cinco meses de prisión por el delito de conspiración para la rebelión tras los hechos del 7 de diciembre de 2022, y según analistas, la concesión de este beneficio exige condiciones específicas de salud o de carácter procesal que actualmente no se configuran de manera clara en el caso. El Ejecutivo continuará tramitando de manera regular las solicitudes que ingresen por mesa de partes durante las próximas semanas.

Somos Perú solicita al congreso retirar propuesta de medalla de Gran Cruz a José Jerí



La bancada del partido Somos Perú presentó un documento formal ante la Presidencia del Congreso de la República para oponerse firmemente a la entrega de la Medalla de Honor, en el grado de Gran Cruz, al congresista José Jerí Oré. El pronunciamiento surge tras conocerse que el Consejo de la Medalla de Honor viene evaluando otorgar esta alta distinción institucional al referido parlamentario.

El portavoz de la agrupación, Héctor Valer Pinto, argumentó que Jerí Oré carece de la idoneidad moral y ética requerida para

recibir el máximo galardón que concede el Poder Legislativo. En el oficio remitido a la mesa directiva, Somos Perú enfatiza que el otorgamiento de este reconocimiento representaría una afrenta directa a los valores democráticos y a la dignidad de la ciudadanía peruana.

Puntos Clave de la Oposición:

- Falta de idoneidad: La bancada señala que el legislador arrastra cuestionamientos públicos y antecedentes que riñen con la conducta ejemplar que exige la condecoración.

- Exigencia de Filtrados: Somos Perú instó a los miembros del Consejo de la Medalla de Honor a actuar con rigurosidad y dejar sin efecto la postulación en la sesión plenaria del órgano calificador.

- Postura Partidaria: El grupo parlamentario ratificó que no respaldará ningún acto que debilite la imagen del Congreso frente a la opinión pública, exigiendo coherencia en las distinciones oficiales.

Comunidad escolar exige justicia ante grave denuncia por presuntos tocamientos indebidos en colegio Innova Schools de Ate

Padres de familia y representantes se movilizaron en los exteriores de la sede de Mayorazgo para demandar el esclarecimiento inmediato de los hechos y la protección de los menores afectados.



Una profunda ola de indignación y preocupación sacude a la comunidad educativa de Lima Este tras la difusión de una grave denuncia por presunta violencia sexual y tocamientos indebidos en agravio de un estudiante de 10 años dentro de las instalaciones del colegio privado Innova Schools, sede Mayorazgo, en el distrito de Ate. Ante

la gravedad de los hechos, familiares, representantes escolares y vecinos se congregaron en los exteriores del centro educativo para realizar un plantón de protesta, exigiendo la máxima celeridad en las investigaciones y sanciones drásticas contra los implicados.

De acuerdo con los testimonios brindados por la madre de la víctima,

el menor, quien cursa el quinto grado de primaria, habría sido agredido en los servicios higiénicos de la institución por un grupo de alumnos de sexto grado. Los familiares denunciantes y la defensa legal de los afectados señalaron que este no constituiría un hecho aislado, manifestando que existirían reportes de al menos tres situacio-

nes de agresión similares previas dentro de la misma sede escolar.

Clausura municipal e intervención de las autoridades

La gravedad del caso motivó la intervención inmediata de diversos estamentos del Estado para salvaguardar la integridad de los menores implicados:

- Suspensión de clases presenciales: La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) y el Ministerio de Educación determinaron que el plantel migrara de manera temporal a la modalidad virtual para facilitar las investigaciones y asegurar el bienestar socioemocional de los alumnos.
- Clausura del establecimiento: Fiscalizadores de la Municipalidad Distrital de Ate acudie-

ron a la sede de Mayorazgo y procedieron a imponer una clausura temporal del local por no contar con las medidas de seguridad internas indispensables para el normal funcionamiento escolar.

- Investigación Fiscal de Oficio: La Primera Fiscalía de Familia de Santa Anita abrió una investigación penal formal con carácter de urgencia. El Ministerio Público ha ordenado la toma inmediata de declaraciones, la realización de peritajes del médico legista y la revisión exhaustiva de las cámaras de seguridad del plantel.

Respuesta institucional y cambios en el plantel

A través de un pronunciamiento oficial emitido por sus canales de difusión, la corporación Innova

Schools expresó su profundo pesar ante la situación planteada y reafirmó su total disposición para colaborar con el Ministerio Público y la Defensoría del Pueblo.

Como parte de sus primeras acciones correctivas internas, la institución educativa informó sobre el cese de las funciones de la directora del plantel y la inmediata designación de un nuevo director técnico a partir del 6 de julio. Asimismo, la entidad detalló que se ha reforzado el equipo de control de disciplina, ampliado los sistemas de videovigilancia y activado un comité centralizado de bienestar para brindar soporte psicológico y de acompañamiento continuo a la familia del menor afectado. Las autoridades ministeriales instan a la ciudadanía a utilizar la plataforma SiseVe del Minedu ante cualquier indicio de vulneración infantil.

El presidente Donald Trump calificó el acuerdo marco provisional del pasado 17 de junio como "acabado" y tildó de "pérdida de tiempo" continuar con las negociaciones directas con Teherán.

Estados Unidos da por roto el alto el fuego con Irán tras nuevos ataques militares en el Golfo Pérsico



En un giro drástico que devuelve la inestabilidad absoluta a Oriente Próximo, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, declaró oficialmente por terminado el

acuerdo marco de alto el fuego provisional con la República Islámica de Irán. La sorpresiva afirmación se produjo durante una rueda de prensa conjunta con el secretario

general de la OTAN, Mark Rutte, en el marco de la cumbre anual de la alianza militar que se celebra en Ankara. "Por lo que a mí respecta, esto se ha acabado",

aseveró contundentemente el mandatario estadounidense al ser cuestionado sobre la validez del pacto bilateral alcanzado el pasado junio. Trump argumentó que seguir dialogando con el gobierno de Teherán representa únicamente una "pérdida de tiempo", acusando además a las autoridades iraníes de mentir sistemáticamente ante los medios internacionales respecto a las condiciones pactadas sobre su programa nuclear. Aunque el mandatario estadounidense aclaró de forma secundaria que sus principales enviados de paz —Jared Kushner y Steve Witkoff— poseen la libertad de continuar conversando si así lo desean, remarcó con dureza que él no tiene intenciones personales de validar

nuevos tratos con la contraparte.

Reactivación de sanciones y escalada bélica en el golfo

Las afirmaciones de la Casa Blanca ocurren tras el peor intercambio bélico entre ambas naciones desde la firma del memorando provisional de no agresión. La nueva crisis se originó tras ataques iraníes reportados contra tres buques comerciales vinculados a intereses del golfo en el estrecho de Ormuz, una vía marítima estratégica de circulación global. En represalia inmediata, las fuerzas armadas de los Estados Unidos lanzaron una potente oleada de bombardeos que impactó más de 80 objetivos en territorio iraní, incluyendo posiciones militares cercanas a

las ciudades costeras de Bandar Abbas y Bushehr. Por su parte, la Guardia Revolucionaria de Irán replicó atacando bases de operaciones estadounidenses localizadas en Baréin y Kuwait. Como respuesta complementaria al conflicto militar, el Gobierno de Estados Unidos determinó revocar de manera inmediata la exención temporal que le permitía a Irán vender su petróleo en los mercados abiertos internacionales. Esta medida punitiva generó un impacto económico instantáneo, provocando que los precios del crudo a nivel mundial se dispararan alrededor de un 6% pocas horas después de los anuncios oficiales del mandatario.

Asciende a 3,685 la cifra oficial de muertos por el doble terremoto en Venezuela



El Gobierno de Venezuela elevó a 3,685 el número total de víctimas mortales causadas por el doble terremoto que azotó el norte del país. El balance oficial, presentado por la Asamblea Nacional, reporta 150 fallecidos adicionales en las últimas horas, mientras que la cifra de heridos se mantiene en 16,740 personas. La Guaira y el Distrito Capital continúan bajo estado de emergencia debido al severo colapso de la infraestructura y de los servicios básicos.

Datos Clave de la Emergencia

- Fallecidos: 3,685 personas.
- Heridos: 16,740 ciudadanos.
- Rescatados: 6,462 sobrevivientes extraídos de los escombros.
- Réplicas: 1,076 movimien-

tos secundarios registrados por Funvisis tras los sismos principales de magnitud 7.2 y 7.5.

Daños Estructurales y Desplazamiento

- Damnificados: 17,907 personas perdieron su vivienda y se encuentran distribuidas en 87 campamentos provisionales.
- Infraestructura: Se contabilizan 190 edificios colapsados por completo y 856 inmuebles con daños estructurales graves.
- Remoción de escombros: Se estima la acumulación de más de un millón de toneladas de escombros en las áreas impactadas.

Ice deporta a reconocida activista que alertaba sobre redadas migratorias en Illinois; comunidad exige su regreso

La comunidad inmigrante del área metropolitana de Chicago se encuentra en estado de consternación e indignación tras confirmarse la detención y posterior deportación a México de Karina Bucio, una destacada activista comunitaria. Bucio fue arrestada por agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) en la localidad de Blue Island mientras se trasladaba en un vehículo junto a su hija menor de edad.

Bucio cobró gran notoriedad en Illinois por coordinar una red de monitoreo comunitario. A través de plataformas digitales como Facebook, documentaba y alertaba en tiempo real sobre las ubicaciones de los operativos de ICE. Este sistema permitía a cientos de familias indocumentadas proteger sus derechos y evitar zonas de riesgo. Además de esta labor, la activista organizaba distribuciones de alimentos y brindaba asistencia directa a los núcleos familiares afectados por las políticas migratorias.

Cronología del Caso y Separación Familiar

- 24 de junio: Karina Bucio es interceptada y detenida por oficiales de ICE en Blue Island. El arresto quedó registrado en un video grabado por familiares, donde se observa a la activista despidiéndose de su pequeña hija antes



de ser trasladada.

- 4 de julio: Tras permanecer en un centro de detención, Bucio es expulsada formalmente de los Estados Unidos en un vuelo federal con destino al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Arribo a México: Mediante una transmisión en vivo en sus redes sociales, la activista confirmó su llegada a salvo, denunciando que viajó junto a otras 300 personas expulsadas bajo las mismas condiciones.

Reacción Comunitaria y Campaña de Apoyo Legal

La expulsión forzada de la activista ha dejado graves secuelas en su entorno, principalmente la separación de su hija menor, quien permanece

en territorio estadounidense bajo el cuidado de allegados. Vecinos y organizaciones civiles del sur de Chicago han expresado un rechazo unánime a la medida, calificándola como una injusticia y un golpe directo a las redes de apoyo comunitario.

Con el fin de revertir la remoción por la vía judicial y asegurar el bienestar de la menor, amigos y familiares de Bucio han lanzado una recaudación de fondos en la plataforma GoFundMe. La iniciativa busca alcanzar una meta de US\$5,500 para cubrir de manera urgente los honorarios de la defensa legal, así como los gastos de manutención, renta y cuidado infantil en Estados Unidos. Hasta la fecha, la campaña ha logrado centralizar el respaldo solidario de decenas de personas en la región.



JEBECENTRO "ACERO"
 Tapizados en general con jebe y marroquín
 Tapabarros
 Todo tipo de trabajos en jebe
 ☎ 954 723 565
 ♀ VIA EXPRESA (ALTURA PENAL)

Su seguridad es primero...
Frenocentro "EL CHUPA"
 Cambio de pastillas en general
 Cable freno de mano
 Cable de embrague
 Líquido de freno
 Mantenimiento en general
 ☎ 954 723 565
 ♀ VIA EXPRESA | ALTURA PENAL | Pregunte por Heber Lopez



SERVICIOS PERSONALES AVISOS PÚBLICOS SOLO PARA ADULTOS

- | | | | | | |
|----------------------------|---------------------------|----------------------------|--|--------------------------|-----------------------------|
| Maite
966771634 | Cielo
944517287 | Andrea
921779522 | Shirley
946455177 | Yeny
992072519 | Maribel
920885157 |
| Trycia
969149533 | Elena
955953469 | Relax
958717927 | Chatita poderosita
947081996 | | |

Horóscopo Diario 9 de julio de 2026

<p>Aries ♈</p> <p>Día para relacionarse con diferentes personas. Aunque no es el mejor momento para ahorrar, inténtelo. Su responsabilidad le ayudará a expandirse profesionalmente. Cuide sus ojos, no olvide revisarse la vista.</p>	<p>Tauro ♉</p> <p>Sentirá la necesidad de comprometerse más con su pareja. No es buen momento para gastar. Ningún temor laboral, le va estupendamente. No piense tanto en sus problemas de salud.</p>	<p>Géminis ♊</p> <p>Los amigos le van a demostrar todo lo que le quieren. Mejore su calidad de vida evitando gastos superfluos. Las cosas del trabajo van bien, solo es un bache puntual. Consulte esos síntomas que padece en la piel.</p>
<p>Cancer ♋</p> <p>Posibilidad de enamoramiento platónico. Revise sus cuentas y contrólese con su tarjeta de crédito. Destine más horas a su formación laboral. Canalice su fuerza de voluntad para dejar un mal hábito.</p>	<p>Leo ♌</p> <p>Una actitud más sincera con su pareja les beneficiará. Procure no hacer comentarios sobre sus finanzas. En su entorno laboral se sentirá un poco incómodo. Los problemas circulatorios vuelven a amenazarle.</p>	<p>Virgo ♍</p> <p>En el amor y con la familia, debe tener mucha prudencia. Evite invertir en algo que no ve claro. En el trabajo, estará bastante creativo. Intente alimentarse de foma equilibrada, aléjese de los excesos.</p>
<p>Libra ♎</p> <p>Quizá consiga grandes éxitos en el amor. Ahorre, ya que puede tener gastos con los que no contaba. Las complicaciones laborales tocan a su fin. Quizá ese cansancio se deba a su bajo nivel de hierro.</p>	<p>Scorpio ♏</p> <p>Tras unas relaciones turbulentas llega la estabilidad. De nada le sirve ahorrar tanto si no disfruta de lo que tiene. En el trabajo, no deje que le saquen de sus casillas. Preste atención a su cuerpo y, si está cansado, ^{repose}.</p>	<p>Sagittarius ♐</p> <p>Si tiene pareja, van a vivir una renovación amorosa. Por fin puede ahorrar ya que tiene sus deudas saldadas. La monotonía hará que se plantee un cambio de trabajo. Si no supera su depresión, vaya al psicólogo.</p>
<p>Capricorn ♑</p> <p>Quizá tenga problemas con un amigo, últimamente no conectan. Cuide su cartera porque le pueden dar un sablazo. Sus ideas para obtener más rendimiento son muy buenas. Si tiene molestias en los oídos, no deje de ir al médico.</p>	<p>Aquarius ♒</p> <p>No se deje alterar por el nerviosismo de su pareja. Las soluciones a sus problemas monetarios llegan hoy. Esos asuntos laborales pendientes no deberían esperar más. Cuide su espalda y zona lumbar, evite sobrepesos.</p>	<p>Pisces ♓</p> <p>Se va a fijar en uno de sus amigos, pero no pasará nada. Sea más cauto y prudente con el dinero. Surge la oportunidad de demostrar su valía profesional. Los mareos pueden ser por una bajada de azúcar; cuídese.</p>



¡Aladino en el Callao! Sport Boys oficializó llegada de Christian Cueva

El Club Sport Boys Association remeció el panorama futbolístico nacional al confirmar la incorporación del volante creativo Christian Cueva para lo que resta de la presente campaña de la Liga 1 de Fútbol Profesional. El mediocampista nacional, mundialista en Rusia 2018, se vestirá con la tradicional camiseta rosada tras alcanzarse un acuerdo de cesión temporal con la dirigencia de Juan Pablo II.

La llegada de Cueva responde al objetivo directo de la administración del cuadro chalaco de dotar de mayor jerarquía, volumen ofensivo y creatividad al primer equipo. Sport Boys apunta a revertir un irregular inicio de temporada, escalar posiciones en la tabla acumulada para alejarse definitivamente de la zona baja, y pelear palmo a

palmo la clasificación a una competencia continental el próximo año.

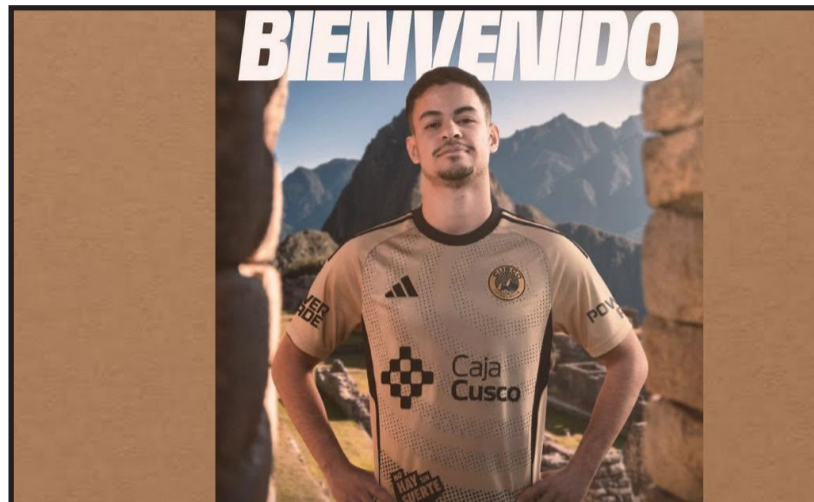
Estadísticas y Aporte en la Temporada

A sus 34 años, "Aladino" viene de mantener una continuidad importante en el torneo local defendiendo la camiseta de Juan Pablo II. El desglose de su rendimiento durante la primera mitad del año registra las siguientes cifras:

- Partidos disputados: 15 encuentros oficiales en el ámbito doméstico.
- Goles anotados: 2 anotaciones.
- Asistencias de gol: 3 pases decisivos de cara al arco rival.

Cusco FC fichó a uno de los refuerzos más caros de Universitario de Deportes en este 2026

El mercado de pases del Torneo Clausura tuvo uno de los movimientos más inesperados, teniendo como protagonista a Cusco FC.



La danza de jales no para en el mercado de pases del Torneo Clausura. Los 18 equipos apuran la llegada de sus últimos refuerzos con la finalidad de quedar listos para afrontar el último semestre del presente año.

Uno de los clubes que parece haber despertado, en lo que se refiere a la contratación de fichajes, es Cusco FC. El cuadro dorado oficializó su tercera contratación y todo apunta que quiere pelear nuevamente por el título.

Cusco FC sorprende y se queda con uno de los fichajes más caros de Universitario de Deportes

Durante el Torneo Apertura, Cusco FC tuvo una participación bastante irregular, la misma que no le permitió acabar cerca de los tres primeros lugares. Los imperiales quedaron sextos, algo que no calló nada bien en la institución que, entre otras cosas, optó por cambiar a su entrenador Alejandro Orfila por el español Javier Rabanal.

Con su nuevo comando técnico establecido, la dirigencia dorada comenzó a trabajar en la llegada de refuerzos para fortalecer a su plantel. Fichó al ecuatoriano Jean Carlos

jales de Universitario de Deportes.

El citado futbolista, de 23 años, fue de las contrataciones más caras que hizo el cuadro crema en este 2026, al punto de que su rescisión de contrato no fue nada fácil de resolver por la elevada cifra que esta implicaba.

Pero una vez resuelta su situación contractual con Universitario de Deportes, Miguel Silveira no demoró en convertirse en jugador de Cusco FC, donde se reencontrará con Javier Rabanal, quien lo dirigió en el cuadro estudiantil en la primera parte de la actual temporada.

El brasileño, quien no se asentó en el once titular de los cremas, jugó con ellos en ocho partidos del Torneo Apertura, logrando marcar un gol. Asimismo, estuvo presente en tres encuentros de la Copa Libertadores.

Con la llegada de Miguel Silveira, Cusco FC amplía también el número de extranjeros en su plantel, ya que el jugador auriverde se unirá al ecuatoriano Jean Carlos Montaña y a los argentinos Facundo Callejo, Iván Colman, Lucas Colitto, Gabriel Carabajal y Nicolás Silva.

Todo listo para el pitazo inicial de los cuartos de final de la Copa Mundial de la FIFA 2026

Francia, Marruecos, España, Bélgica, Noruega, Inglaterra, Argentina y Suiza buscan su boleto a las semifinales en suelo estadounidense.

FIFA WORLD CUP 2026			
4 TOS DE FINAL MUNDIAL 2026			
HORARIOS EN HORA DE PERÚ			
1	JUE 9 JUL	3:00 P.M.	FRANCIA VS MARRUECOS
2	VIE 10 JUL	2:00 P.M.	ESPAÑA VS BÉLGICA
3	SÁB 11 JUL	4:00 P.M.	NORUEGA VS INGLATERRA
4	SÁB 11 JUL	8:00 P.M.	ARGENTINA VS SUIZA

que dejó en el camino a potencias históricas y a las tres selecciones anfitrionas (Estados Unidos, México y Canadá), este jueves se dará inicio oficial a los cuartos de final del torneo. Los compromisos, distribuidos entre el 9 y el 11 de julio, se disputarán en modernos estadios que prometen llenos totales.

Con el margen de error reducido a cero, las delegaciones clasificadas ultimán detalles tácticos y físicos en sus respectivos campamentos base para afrontar compromisos que paralizarán al planeta entero.

Programa Oficial de Encuentros (Hora de Perú)

• Francia vs. Marruecos (Partido de Apertura)

- ◇ Fecha: Jueves 9 de julio de 2026
- ◇ Hora: 15:00 horas

- ◇ Sede: Estadio de Boston (Gillette Stadium - Foxborough) [1]
- ◇ Contexto: Reedición de la semifinal de Qatar 2022. Francia llega con el rótulo de favorita tras batir a Paraguay, mientras que la escuadra marroquí busca repetir la hazaña histórica respaldada por su sólida defensa.

• España vs. Bélgica

- ◇ Fecha: Viernes 10 de julio de 2026
- ◇ Hora: 14:00 horas
- ◇ Sede: Estadio de Los Ángeles (SoFi Stadium - Inglewood) [1]
- ◇ Contexto: Un choque de alta intensidad táctica en la Costa Oeste. La selección española de Luis de la Fuente medirá fuerzas ante una renovada y ofensiva selección belga.

• Noruega vs. Inglaterra

- ◇ Fecha: Sábado 11 de julio de 2026
- ◇ Hora: 16:00 horas
- ◇ Sede: Estadio de Miami (Hard Rock Stadium) [1]
- ◇ Contexto: Duelo de potencias del norte de Europa en el calor de Flo-

rida. La mirada estará puesta sobre Erling Haaland, la carta de gol noruega que desafía a la experimentada plantilla de los 'Tres Leones'.

• Argentina vs. Suiza (Cierre de Llaves)

- ◇ Fecha: Sábado 11 de julio de 2026
- ◇ Hora: 20:00 horas
- ◇ Sede: Estadio de Kansas City (Arrowhead Stadium) [1]
- ◇ Contexto: La vigente campeona del mundo, comandada por Lionel Messi, buscará sellar su pase a la semifinal frente a un ordenado y disciplinado cuadro suizo que viene de dar la sorpresa en octavos.

Hacia las Semifinales

Los cuatro equipos que logren imponerse en estos 90 minutos reglamentarios (o prórroga y penales de ser necesario) avanzarán automáticamente a las semifinales, las cuales se llevarán a cabo los días martes 14 y miércoles 15 de julio en las ciudades de Dallas y Atlanta. La gran final del certamen está fijada para el domingo 19 de julio en Nueva Jersey.

La Copa Mundial de la FIFA 2026 ingresa a su recta más emocionante y definitiva. Tras una intensa fase de octavos de final

Encuentra las diferencias





4 TOS DE FINAL

MUNDIAL 2026



Jueves 9 de julio de 2026

HORARIOS EN HORA DE PERÚ

1	JUE 9 JUL	3:00 P.M.		VS		FRANCIA MARRUECOS
2	VIE 10 JUL	2:00 P.M.		VS		ESPAÑA BÉLGICA
3	SÁB 11 JUL	4:00 P.M.		VS		NORUEGA INGLATERRA
4	SÁB 11 JUL	8:00 P.M.		VS		ARGENTINA SUIZA

Todo listo para el pitazo inicial de los cuartos de final

